

DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE FINANZAS, OPERACIONES Y SISTEMAS.
TESORERÍA.

viernes 18 marzo 2022

FORMATO ÚNICO PARA REQUISICIÓN DE RECURSOS A TESORERÍA

Para: LUIS RICARDO CORTES MONTES
Gerencia de Control de Tesorería

De: DAVID ALEJANDRO CARDENAS LEON
GERENTE DE REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y CONTROL DEL GASTO

USO EXCLUSIVO DE TESORERÍA	
CONSECUTIVO	ST -

Una vez cumplidos y verificados los requisitos normativos y procedimentales establecidos, se solicita atentamente a Tesorería realizar los pagos que a continuación se señalan:

GASTO PROGRAMABLE: SI NO

No.	Cuenta Contable de Enlace	Partida presupuestal	No. de factura o recibo	A favor de	Moneda	Importe	IVA	Retenciones	Importe total a pagar	CLABE/Archivo	Observaciones
1	700099120000	15401	N/A	SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DEL SECTOR FINANCIERO	MXP	300,000.00	0.00	0.00	300,000.00	NISINDIANUAL2022.TXT	1 REGISTRO PARA PAGO AL SINTASEFIN BANORTE INT APOYO ECONOMICO ANUAL EN APEGO A LA CLAUSULA SEXAGESIMA SEPTIMA DEL CCT
2											
3											
4											
5											
TOTALES:						300,000.00	0.00	0.00	300,000.00		

1	DÍGITO IDENTIFICADOR	N/A	CUENTA CONTABLE DE REGISTRO	51060105000000	OCM / PEDIDO / CONTRATO	N/A	CENTRO DE RESPONSABILIDAD	N/A
2	DÍGITO IDENTIFICADOR		CUENTA CONTABLE DE REGISTRO		OCM / PEDIDO / CONTRATO		CENTRO DE RESPONSABILIDAD	
3	DÍGITO IDENTIFICADOR		CUENTA CONTABLE DE REGISTRO		OCM / PEDIDO / CONTRATO		CENTRO DE RESPONSABILIDAD	
4	DÍGITO IDENTIFICADOR		CUENTA CONTABLE DE REGISTRO		OCM / PEDIDO / CONTRATO		CENTRO DE RESPONSABILIDAD	
5	DÍGITO IDENTIFICADOR		CUENTA CONTABLE DE REGISTRO		OCM / PEDIDO / CONTRATO		CENTRO DE RESPONSABILIDAD	

PREPARÓ	AUTORIZA	VISTO BUENO	
Nombre: SANDY CASTILLO VAZQUEZ Puesto: COORDINADOR TÉCNICO Área requiriente: DIRECCION EJECUTIVA DE RECURSOS HUMANOS	Nombre: DAVID ALEJANDRO CARDENAS LEON Puesto: GERENTE DE REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y CONTROL DEL GASTO Área requiriente: DIRECCION EJECUTIVA DE RECURSOS HUMANOS	CUENTAS POR PAGAR	SUFICIENCIA PRESUPUESTAL
			FOLIO:

NOTAS: * Los trámites para requisición de recursos deberán sujetarse a lo dispuesto por los Lineamientos Generales para la Solicitud de Recursos al Área de Tesorería, así como de los de Control Presupuestal y Registro Contable.
* Si es Gasto Programable, se debe vincular la solicitud de dispersión con los recuadros de los conceptos cuenta contable, pedido y centro de responsabilidad; es decir, 1 con 1, 2 con 2 etc.

USO EXCLUSIVO DE TESORERÍA

GERENCIA DE CONTROL

GERENCIA DE OPERACIÓN

SELLO DE RECIBIDO



SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA DE FIDEICOMISOS, CASAS DE CAMBIO, CASAS DE BOLSA, ASEGURADORAS, UNIONES DE CRÉDITO, HIPOTECARIAS, ADMINISTRADORAS DE FONDOS DE RETIRO, ARRENDADORAS, ALMACENADORAS, EMPRESAS DE FACTORAJE, AFIANZADORAS, AUTOFINANCIADORAS Y CAJAS DE AHORROS, BANCOS, INSTITUCIONES DE BANCA MÚLTIPLE, INSTITUCIONES FINANCIERAS, SOCIEDADES FINANCIERAS, EMPRESAS PRESTADORAS DE SERVICIOS LABORALES DEL SECTOR FINANCIERO, ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL Y EMPRESAS DE PARTICIPACION ESTATAL MAYORITARIA.

COMITE EJECUTIVO NACIONAL

BUENO POR \$300,000.00

**R E C I B I: DE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO
AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO, LA CANTIDAD DE: ---
\$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 MN).**

POR CONCEPTO DE APOYO ECONÓMICO ANUAL PARA EL DESARROLLO DE
ACTIVIDADES SINDICALES, EN APEGO A LA CLÁUSULA **SEXAGÉSIMA
SÉPTIMA** DEL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO VIGENTE.

CIUDAD DE MÉXICO A 04 DE MARZO DE 2022

JOSÉ GUADALUPE BECERRIL ESPINOZA
SECRETARIO GENERAL

